

## CONVOCATORIA "FACTORÍA AUDIOVISUAL IMPULSA 2020"

Corfo invita a participar de la "Convocatoria Factoría Audiovisual Impulsa 2020", a nivel nacional, cuya apertura fue aprobada por Resolución (E) N° 606, de 2020, de Corfo.

Esta convocatoria se enmarca dentro de la tipología de intervención "Factoría Audiovisual Impulsa 2020", cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) Nº 578, de 2020, de Corfo, y tiene como objetivo apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas del sector audiovisual y videojuegos para la continuidad de su actividad del económica. a través otorgamiento cofinanciamiento de un "Proyecto Empresarial", que contemple una estrategia comercial para la recuperación y/o mejora de su potencial productivo y su gestión, más el desarrollo, distribución, internacionalización asistencia remota a eventos de mercados de proyectos incorporados en un "Portafolio Artístico".

Los elementos principales de esta convocatoria son los siguientes:

- a) Para el presente concurso se dispondrá de hasta \$238.000.000.- (doscientos treinta y ocho millones de pesos) para la aprobación y asignación de proyectos Factoría Audiovisual Impulsa 2020. Este monto se tendrá en consideración para determinar la línea de corte de proyectos que serán recomendados para aprobación del Comité de Asignación de Fondos CAF.
- b) En relación al requisito de nivel de ventas anuales, el valor de la UF a considerar será el del día de inicio de las postulaciones.
- c) El periodo de análisis para medir el nivel de ventas anuales será el año 2019.
- d) Las postulaciones se podrán realizar a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, a partir del lunes 13 de julio de 2020, a las 12:00 hrs. y finalizará el viernes 31 de julio del 2020, a las 12:00 hrs. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas haya concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.
- e) A la Etapa de Pitch, pasarán los mejores 20 puntajes arrojados de la Evaluación Técnica.
- f) Todos los postulantes serán notificados sobre este resultado, junto con la fecha y hora de presentación en la instancia de Pitch, si correspondiese.
- g) En el marco de la grave situación que enfrenta el país producto de la pandemia generada por el coronavirus-2 del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2) que produce la enfermedad del coronavirus 2019 o COVID -19, la realización de los Pitch será mediante videoconferencia y está programada, preliminarmente, para la semana que se inicia el 28 de septiembre de 2020. Cualquier cambio respecto a la modalidad y las fechas será informado de manera oportuna al correo de cada postulante.
- h) Se podrá anticipar hasta el 100% de cofinanciamiento de Corfo.
- i) Los resultados serán publicados durante la primera quincena de octubre del presente año.

Las bases se encuentran disponibles en la página web de Corfo, <a href="https://www.corfo.cl">www.corfo.cl</a>.

Gobierno

Para consultas, dirigirse al correo electrónico <u>audiovisual@corfo.cl</u>.

. .